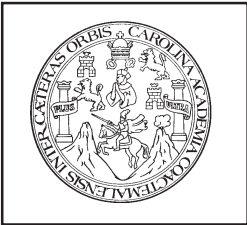


PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



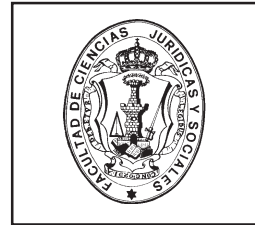
AREA DE DERECHO PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO SOCIAL
AREA PROFESIONAL

DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO II

CODIGO 239

OCTAVO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES



Lic. Ovidio David Parra Vela
DIRECTOR DEL AREA

Lic. César Rolando Solares Salazar
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOCENTES:

Lic. Gustavo Bonilla
Lic. César Landelino Franco López
Licda. Virginia Pineda Sandoval

I. OBJETIVOS GENERALES.

1. Desarrollar en el estudiante los hábitos de:
 - a) Analizar las situaciones problemáticas que se le presenten diferenciando lo esencial de lo no esencial, finalizando tales exámenes analíticos con una conclusión sintética;
 - b) Aprender en forma reflexiva y crítica la materia de estudio, evitando la simple memorización de ella;
 - c) Exponer de palabra y por escrito con sencillez, claridad y precisión, empleando el vocabulario técnico-jurídico adecuado;
 - d) Actuar con diligencia y honestidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales
2. Habilitar al estudiante para:
 - a) La correcta interpretación y aplicación de las distintas normas de naturaleza laboral;
 - b) La composición técnica de sus memoriales y exposiciones orales;
 - c) La correcta solución de los problemas que le planteen aplicando debidamente sus conocimientos jurídicos;
 - d) El correcto manejo de los juicios y expedientes del ramo

laboral;

3. Llevar a los alumnos la comprensión de:
 - a) Del contenido de todo el Derecho Procesal del Trabajo en una visión de conjunto;
 - b) Profundizar razonablemente en el estudio del juicio ordinario de trabajo (proceso individual) y de los procedimientos de conciliación, huelga y arbitraje (proceso colectivo);
 - c) Que el propósito esencial del Derecho Procesal del Trabajo, consiste en hacer posible la aplicación efectiva del Derecho Laboral (sustantivo), y que en consecuencia, también esta rama de derecho indirectamente contribuyan a la dignificación de los trabajadores y a la mejor distribución de la riqueza.

II. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para el desarrollo del curso, se deberán realizar las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje.

1. Clase Magistral
2. Lecturas obligatorias con las respectiva prueba de comprobación.
3. Asistencia obligatoria y ponderada a conferencias.

4 Desarrollo de laboratorios.

5. Trabajos de investigación en grupos.

III. EVALUCIÓN

La evaluación del curso deberá desarrollarse en las oportunidades y conforme la ponderación determinadas en el Reglamento de Evaluación correspondiente. Dentro de las evaluaciones parciales, deberá integrarse la ponderación que se haya dado a las actividades de enseñanza-aprendizaje dispuestas por la cátedra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>PRIMERA UNIDAD</p> <p>DERECHO PROCESAL COLECTIVO DEL TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Definición.2. Naturaleza Jurídica.3. Principios rectores del proceso.4. Caracteres.5. Contenido6. Organización de los tribunales de trabajo en materia procesal colectiva.<ol style="list-style-type: none">a. Los juzgados de primera instancia de trabajo y previsión social.b. Las salas de la corte de apelaciones de trabajo y previsión social.c. Los tribunales de conciliación.d. Los tribunales de arbitraje.7. La competencia y su distribución en materia procesal colectiva.<ol style="list-style-type: none">a. Clasificaciónb. Regulación, Acuerdos de la			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>Corte Suprema de Justicia.</p> <p>8. Los sujetos procesales.</p>			
	<p>SEGUNDA UNIDAD</p> <p>LOS CONFLICTOS COLECTIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación 2. Naturaleza jurídica. 3. Vía procesal de trámite. 4. Los conflictos colectivos de carácter jurídico o de derecho. 5. Los conflictos colectivos de carácter jurídico económico social. <ol style="list-style-type: none"> a. El arreglo directo. b. Definición. c. Regulación. d. La vía directa e. Definición. f. Regulación. 6. La fase de conciliación <ol style="list-style-type: none"> a. Objeto. b. Procedimiento. c. Caracteres d. El pliego de recomendaciones 			

5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<ol style="list-style-type: none"> 7. El procedimiento para obtener la declaratoria de la legalidad de la huelga. 8. Oportunidad para presentar la solicitud. 9. Comprobación de requisitos. 10 El auto que declara la legalidad de la huelga. 11 El procedimiento para estallar la huelga. 12 Oportunidad para solicitar la declaratoria de justicia de la huelga. 13 Procedimiento 14 El auto que declara la justicia de la huelga. 15 Consecuencias de la declaratoria de huelga justa. 16 El auto que declara la injusticia de la huelga. 17 Consecuencias de la declaratoria de huelga injusta. 18 La declaratoria de ilegalidad de la huelga y sus consecuencias. 19 La declaratoria de ilegitimidad de la huelga y sus consecuencias. 			

6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>20 Los recursos contra el auto dictado en primera instancia del proceso colectivo</p> <p style="text-align: center;">TERCERA UNIDAD EL ARBITRAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición. 2. Clasificación. 3. Naturaleza. 4. Caracteres. 5. Trámite del arbitraje. 6. La sentencia arbitral o sentencia colectiva. 7. Oportunidad procesal para dictarla. 8. Ejecución de la sentencia arbitral. 9. Los recursos contra la sentencia arbitral. <p style="text-align: center;">CUARTA UNIDAD EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO LABORAL EN MATERIA PROCESAL COLECTIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición. 2. El título ejecutivo. 3. La acción ejecutiva. 4. El patrimonio ejecutable. 			

7

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<ol style="list-style-type: none"> 5. La ejecución de la sentencia. 6. La ejecución de títulos ejecutivos. 7. la ejecución especial. 8. El procedimiento de ejecución. 9. La liquidación. <ol style="list-style-type: none"> a. El mandamiento de ejecución. b. Las medidas asegurativas de la ejecución. c. El remate d. El otorgamiento de la escritura traslativa de dominio. e. La entrega de bienes muebles. f. Improcedencia de la condena al pago de intereses en la ejecución laboral. g. Improcedencia al pago de las costas. h. Las excepciones contra la ejecución. i. Los recursos contra la ejecución. 			

8

V. BIBLIOGRAFÍA

1. ALLOCATI, Amadeo. **Derecho Procesal Colectivo del Trabajo**. Editorial Ediar. Buenos Aires, Argentina, 1988.
2. BAUER PAIZ, Alfonso. **Los conflictos laborales de Izabal y Tiquisate (La Frutera ante la ley)**. Editorial Tipografía Nacional, 1949.
3. BARBAGELATA, Hugo. **Derecho Colectivo del Trabajo**. Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires Argentina, 1986.
4. BERMUDEZ CISNEROS, Miguel. **Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Trillas, México, D.F., 2000.
5. BOCHENSKI, José Miguel. **¿Qué son los Conflictos Colectivos?** Editorial Herder, Barcelona, España, 1989.
6. CABANELLAS, Guillermo. **Derecho sindical y corporativo**. Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires Argentina, 1959.
7. CABANELLAS, Guillermo. **El Derecho del Trabajo y sus contratos**. Editorial Mundo Atlántico, Buenos Aires Argentina, 1945.
8. CARNELUTTI, Francisco. **Estudios de Derecho Procesal**. Ediciones Jurídicas, Buenos Aires, Argentina, 1962.
9. CENTENO, Norberto. **Los Conflictos Colectivos en la Relación de Trabajo**. Editorial Herder, Barcelona, España, 1986.
10. COUTURE, Eduardo. **Fundamentos del Derecho Procesal Civil**. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1990.
11. DÁVALOS, José. **Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Porrúa, México D.F., 2000.
12. DE BUEN, Nestor. **Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Porrúa, S.A. México D.F., 2001
13. DE LA CUEVA, Mario. **Derecho mejicano del Trabajo**. Editorial Porrúa, México, D.F., 1984
14. DE PINA, Rafael. **Curso de Derecho Procesal del Trabajo**. Ediciones Botas, México, D.F., 1952.
15. DE VIRGILIIS, Miguel Ángel. **Conflictos Colectivos de Trabajo**. Editorial Zavalia, Buenos Aires, Argentina, 1988.
16. DEVEALI, Mario. **Lineamientos de Derecho del Trabajo**. Editorial Tea, Buenos Aires, Argentina, 1988.
17. FRANCO LÓPEZ, César Landelino. **Manual de Derecho Procesal del Trabajo Tomos I y II**. Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2004.
18. GARZON FERREIRA, Ignacio. **La convención colectiva de trabajo**. Editorial Arayú, Buenos Aires, Argentina, 1954.
19. GARCIA SAMANO, Federico. **Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Themis, México, D. F., 2000.
20. GIL NAVARRO, Guillermo. **Algunas reflexiones sobre el Derecho Colectivo**. Editorial Herder, Barcelona, España, 1989.
21. GONZÁLEZ, Raúl. **Proceso Laboral**. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1994.
22. GUASP, Jaime. **Derecho Procesal Civil**. Editorial Instituto de Estudios Políticos y Gráficos, Madrid, España, 1964.
23. KAYE, Dionisio. **Relaciones individuales y colectivas del trabajo**. Editorial Themis, México, D.F., 1995.
24. KROTOSCHIN, Ernesto. **Instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo**. Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina, 1947.
25. LARENZ, Karl. **Tratado de Derecho del Trabajo**. Editorial Cadiz, Madrid, España, 1988.
26. LÓPEZ LARRAVE, Mario. **Introducción al estudio del Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Universitaria, Guatemala, 1967.
27. MEJÍA, Niño. **Procedimiento laboral teórico y práctico**. Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 1987.
28. NUÑEZ GONZÁLEZ, Cayetano. **La integración laboral de las personas con discapacidad, régimen jurídico**. Editorial Escuela Libre. Madrid, España, 2000.
29. PÉREZ BOTIJA, Eugenio. **Manual de Derecho Colectivo del Trabajo**. Editorial Cadiz, madrid, España, 1989.
30. RODRÍGUEZ MANCINI, Jorge. **Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**. Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 1993.
31. ROSS GAMEZ, Francisco. **Derecho Procesal del Trabajo**. Editorial Cárdenas, Tijuana, México, 1998.
32. SOSA LUENGO, Oscar. **Las relaciones colectivas de trabajo**. Editorial Santa Fe, Santa Fe, Argentina, 1988.
33. TRUEBA URBINA, Alberto. **Derecho Procesal del Trabajo**. Talleres Litográficos Laguna, México, D.F., 1943.
34. VÁSQUEZ VILLALARD, Antonio. **Accidentes y enfermedades del trabajo**. Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 1989.
35. VON POTOBSKY, Geraldo. **Las normas internacionales de la competencia de la Inspección General de Trabajo**. Editorial Astrea. Buenos Aires, Argentina, 2000.

**Programa revisado y actualizado
por el equipo docente de la cátedra
y aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, Julio de 2014.